

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 09 SEP 2019

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con la propuesta del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", de designación de integrantes de la Junta Directiva del "Instituto de Regulación y Control de Cannabis" (IRCCA);

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo 810/015 de 28 de julio de 2015, se designaron como representantes por el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social" ante el "Instituto de Regulación y Control de Cannabis" (IRCCA), a las funcionarias Soc. Marianela Bertoni en calidad de titular y a la Psic. Amparo Alonso en calidad de suplente;

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo 704/017 de 31 de julio de 2017 se procedió a designar a la funcionaria Lic. Macarena Duarte en calidad de suplente, en lugar de la Psic. Amparo Alonso;

III) que por Resoluciones del Ministerio de Desarrollo Social N° 1104/019 de fecha 25 de junio de 2019 y N° 1415/019 de 21 de agosto de 2019, se procedió a sugerir como representantes de dicha Secretaria de Estado, ante el "Instituto de Regulación y Control de Cannabis" (IRCCA), al Lic. Ec. Joaquín Toledo, titular de la cédula de identidad N° 4.661.321-5, en calidad de titular y a la funcionaria Marina Pintos, titular de la cédula de identidad N° 3.582.190-9, en calidad de suplente, respectivamente;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder en esta instancia, a realizar la designación de los nuevos representantes por el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", ante el "Instituto de Regulación y Control de Cannabis" (IRCCA);

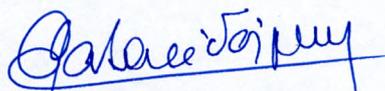
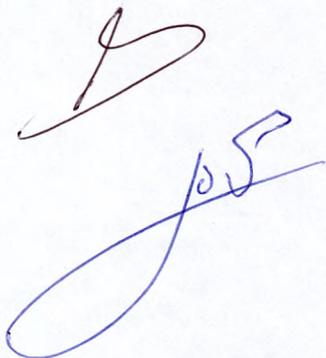
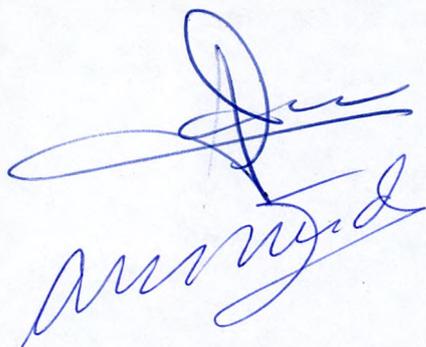
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley N° 19.172 de 20 de diciembre de 2013 y Decreto 120/014 de 6 de mayo de 2014;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º- Designanse como miembros integrantes de la Junta Directiva del "Instituto de Regulación y Control de Cannabis" (IRCCA), en representación del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", al Lic. Ec. Joaquín Toledo, titular de la cédula de identidad N° 4.661.321-5, en calidad de titular y a la funcionaria Marina Pintos, titular de la cédula de identidad N° 3.582.190-9, en calidad de suplente.

2º- Comuníquese, notifíquese.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020